



No. 20221700161151
 Fecha Radicado: 12-DEC-2022 03:2
 Destino: ALFREDO TOVAR VARGAS
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: . Folios: 1. Cod verif



S.G.C.

NIT: 891.855.130-1	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA	VERSIÓN: 1
CÓDIGO: MGT-01-02- F-03		2010/12	

COPIA CONTROLADA

No.	1497	Fecha:	18 de noviembre de 2022
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	ALFREDO TOVAR VARGAS.
NIT o CC:	9516978
Predio Numero:	010200800050903
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 11 13 70 OF 201
DIRECCION DE COBRO	K 11 13 70 OF 201

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera".

Que, ALFREDO TOVAR VARGAS, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 9516978, es y/o, son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010200800050903, ubicado en la Dirección, K 11 13 70 OF 201, del Municipio de Sogamoso.

Que el predio identificado con el código catastra No. 010200800050903, tiene deuda de impuesto predial unificado. Razón por la cual en la presente resolución se liquidan las vigencias fiscales de los años 2017 A 2022.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio

podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

RESUELVE

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio

"SUAMOX, Ciudad del Sol"

Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12-14. PBX: 6087702040-44-Ext. 221 Fax: 6087702040-44-182
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

Centro de Soluciones

El documento que compone el presente envío fué cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos.

El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la información contenida en los documentos que componen la guía

Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____

Los anexos no son cotejables.



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	S.G.C. VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	----------------------

Página 2 resolución 1497 noviembre de 2022

COPIA CONTROLADA

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2017 A 2022, del predio identificado con el código Catastral No. 010200800050903, que registra la siguiente dirección, K11 13 70 OF 201, del municipio de Sogamoso.

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	ARBOR	S.BOMB.	S.AMB.	S.ALU.	EXCED/ DEVOL.	TOTAL
2017	6.00	28,957,000	173,742	271,492	0	0	0	3,475	0	0	448,709
2018	6.00	29,826,000	178,956	223,143	0	0	0	3,579	0	0	405,578
2019	7.00	30,721,000	215,047	205,109	0	0	0	4,301	0	0	424,457
2020	6.00	46,823,000	280,938	175,531	0	0	0	5,619	0	0	452,088
2021	6.00	48,228,000	289,368	117,231	0	0	0	5,787	0	0	412,386
2022	6.00	49,675,000	298,050	39,892	0	0	0	5,961	0	0	343,903
TOTALES			1,436,101	1,032,398	0	0	0	28,722	0	0	2,497,221

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTICULO TERCER: La presente liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 565 y ss. Del Estatuto Tributario Nacional, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de cobro coactivo.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería. -Proceso Cobro Coactivo

MINELA ESTURINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Aldrubal G., profesional universitario.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, para que efectúe el pago y evítese el inicio de un Proceso Administrativo Coactivo y posibles embargos, por la mora en el pago de sus obligaciones tributarias.

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"

Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12-14. PBX: 6087702040-41 Ext 221 Fax: Ext. 224
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co



servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 8 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 13 / 12 / 2022 11 : 04

Fecha Prog. Entrega: 13 / 12 / 2022



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

fec 14/12/2022

GUIA No. 2169407182

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040

D.I./NIT: 891855130

Cod. Postal: 152210

Cd.: SOGAMOSO

Dpto.: BOYACA

País: COLOMBIA

email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA		No. NOTIFICACION
1	2	3	1	DIA / MES / AÑO / HORA	_____
_____	_____	Desconocido	2	DIA / MES / AÑO / HORA	_____
_____	_____	Rehusado	3	DIA / MES / AÑO / HORA	_____
_____	_____	No reside		FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE	
_____	_____	No reclamado		DIA / MES / AÑO / HORA	
_____	_____	Dirección errada			
_____	_____	Otro (indicar cual)			

RECIBIA CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2169407182



FECHA Y HORA DE ENTREGA

DIA / MES / AÑO / HORA

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD:	SOGAMOSO	
		BOYACA	F.P.:	CREDITO
		NORMAL	M.T.:	TERRESTRE
	CARRERA 11 13 70 OF 201			
	Nombre: ALFREDO TOVAR VARGAS		D.I./NIT: 9516978	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152210445	
	País: COLOMBIA			
	email:			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 4,200.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1

Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 4,300.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:



DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

Observaciones en la entrega:



Destinatario: Llaneta No. 405 de la Carrera 57001. MUNICIPIO DE SOGAMOSO. Licencia No. 1776 de Sep. 7/2010

GESTIÓN JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones	Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL			
			1839488	
NIT	860512330-3			

Información Envío					
No. de Guía Envío	2169407182	Fecha de Envío	13	12	2022

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040	

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	ALFREDO TOVAR VARGAS CARRERA 11 13 70 OF 201			
	Dirección	CARRERA 11 13 70 OF 201	Teléfono	7702040	

Información de Devolución del Documento					
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:					

DIJO SER LA PERSONA A NOTIFICAR PERO SE NEGÓ A RECIBIR

Observaciones					
---------------	--	--	--	--	--

Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución			
		13	12	2022	



Información del Documento movilizado					
--------------------------------------	--	--	--	--	--

Nombre Persona / Entidad			No. Referencia Documento		
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DE HACIENDA			COMUNICADO		

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL	De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.
--	--

Anexos ()					
------------	--	--	--	--	--

Información de seguimiento interno					
------------------------------------	--	--	--	--	--

Nombre Lider: JOHN HOCHMUTH  Firma: Mundo de Soluciones John A. Hochmuth FACILITADOR LOGÍSTICO	Nombre quien elabora la constancia YENNY ANDREA VARGAS FONTECHA	Fecha y Hora Elaboración Constancia					 2174388061 Número de Guía Logística de Reversa
		Día	Mes	Año	HH	MM	
		16	12	2022	11	57	

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.